

contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público a los debidos efectos.

Écija, 29 de septiembre de 1999.—El Alcalde, Julián Álvarez Ortega.

20653 *RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Terradillos (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 184, de fecha 24 de septiembre de 1999, así como en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 184, del 22, se han publicado íntegramente las bases para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de Auxiliar administrativo, correspondiente a la oferta pública de empleo de 1999, a cubrir por personal laboral fijo.

Las instancias para tomar parte en estas pruebas selectivas, dirigidas a la señora Alcaldesa-Presidenta de esta Corporación, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en la forma establecida en las mencionadas bases.

Terradillos, 29 de septiembre de 1999.—La Alcaldesa, Catalina García Bello.

20654 *RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Benissa (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de Ballet, personal laboral.*

Por la Junta Rectora de la Escuela de Música y Danza de Benissa, en sesión ordinaria celebrada el 23 de junio de 1999, se aprobaron las bases que han de regular la convocatoria pública para la contratación laboral indefinida de un Profesor de Ballet a tiempo parcial.

Dichas bases aparecen publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 221, de fecha 24 de septiembre de 1999, y se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Personal de este Ayuntamiento para cualquier consulta que se quiera realizar.

Las instancias, solicitando tomar parte en las pruebas selectivas, se dirigirán a la señora Presidenta delegada de la Escuela Municipal y deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales a contar del siguiente al de su publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiéndose presentar también en las Oficinas de Correos, tal como establece el artículo 38.4c) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Benissa, 30 de septiembre de 1999.—El Alcalde, Juan Bta. Roselló Tent.

20655 *RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Villafranca de los Caballeros (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

a) Número y fechas de la publicación de las bases y convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia:

Número 89, de fecha 20 de abril de 1999.
Número 153, de fecha 8 de julio de 1999.
Número 197, de fecha 28 de agosto de 1999.

b) Plazo de presentación de instancias:

Para todas las plazas convocadas, el plazo de presentación de instancias será durante los veinte días naturales siguientes al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

c) Plazas convocadas:

Una plaza de personal laboral como Coordinador de Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.

Una plaza de personal laboral como Encargado general de Obras y Servicios.

Una plaza de Operario de Pabellón Polideportivo, Cementerio y otras dependencias municipales. Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Villafranca de los Caballeros, 30 de septiembre de 1999.—El Alcalde, Jesús Alberca González.

20656 *RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 1999, del Consell Comarcal del Gironès, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.*

El Pleno del Consell Comarcal del Gironès, en su sesión del día 22 de abril de 1999 aprobó las bases relativas a la convocatoria de la oferta pública de empleo para el año 1999.

Convocatoria de plazas de personal laboral

Una de Subalterno.

Una de Auxiliar administrativo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente en que aparezca la última publicación del presente anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado». El texto íntegro de las bases ha sido publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 124, de 30 de septiembre de 1999.

Los sucesivos anuncios aparecerán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Girona, 30 de septiembre de 1999.—El Presidente, Gabriel Casas i Soy.

UNIVERSIDADES

20657 *RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 1999, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el nombramiento de las Comisiones que han de juzgar los concursos a Cuerpos Docentes Universitarios.*

De acuerdo con el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 18 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio).

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación. Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 28 de septiembre de 1999.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.